

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 007

Fecha Estado: 26/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620160128100	Ordinario	PABLO MEDINA JARAMILLO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto pone en conocimiento nombra nuevo perito actuario, se designa al señor Juan Felipe Restrepo, a efectos de que en el término de ocho (8) días a partir de la comunicación manifieste su aceptación o no del encargo. Por lo anterior no es posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento fijada para el próximo 27 de enero. Una vez se cumpla con la práctica y contradicción de la prueba pericial decretada, se fijará nueva fecha de audiencia. SSG	25/01/2021		
05001310500620190054800	Ordinario	ELENA ARDILA RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBINA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia obligatoria de conciliación, excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de prueba, para el día diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve (9:00) de la mañana. En la misma fecha se practicará pruebas y, de ser posible, se dictará sentencia. SSG	25/01/2021		
05001310500620200013400	Ordinario	MARIA ELENA MUÑOZ MUÑOZ	YOLANDA CARO SANCHEZ	Auto rechaza demanda En firme esta decisión y previas las anotaciones de rigor, se dispone el archivo de las diligencias y la devolución de los anexos sin necesidad de desglose. W	25/01/2021		
05001310500620200034400	Tutelas	EDGAR DE JESUS CARMONA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir al superior y oficiar a la H. Corte Constitucional. DCS	25/01/2021		
05001310500620200035200	Tutelas	ZULLY BANET MAHECHA ANDRADE	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620200036100	Tutelas	LUZ MERY SUAZA SUAZA	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620200036800	Tutelas	RUBIELA DEL SOCORRO FRANCO SANCHEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620200037100	Tutelas	JOSE GABRIEL LONDOÑO CANO	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200037500	Ordinario	YULIETH LORENA RODAS PATIÑO	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620200039200	Tutelas	INGRID JOHANA ESTRADA TOBON	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620200039500	Tutelas	MARYORY GUTIERREZ USUGA	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620200041600	Tutelas	CARLOS ANDRES POSADA GARCIA	UARIV	Auto pone en conocimiento ordena enviar expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. SSG	25/01/2021		
05001310500620210002100	Tutelas	FABIO ENRIQUE RAMIREZ SALAZAR	UARIV	Auto admite tutela ordena notificar. SSG	25/01/2021		
05001410500220190095001	Ordinario	MARTIN EMILIO GAVIRIA DIAZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el termino de 5 días para alegatos. SSG	25/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA  
SECRETARIO (A)